



*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la campaña solidaria "Kilómetros para el CAAD".

ARTÍCULO 2º.- OTORGAR, en el marco de la Ordenanza Municipal N.º 3617, la distinción Reconocimiento al Mérito a los corredores fueguinos Sasha Siracusa, DNI N.º 40.001.034, y Martín Alfaro, DNI N.º 26.185.428, que participaron en la Maratón de Berlín, realizada el 21 de septiembre del presente año.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 282 /2025.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06/11/2025.-

MLCV
Agustina Cerezo Porta

Agustina Cerezo Porta
Secretaría Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Gobernadora Gabriela MUÑIZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia